

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Ultramar, and Anuncios.

LA MAÑANA

DIARIO POLITICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal. Librerías de Durán, Carrera de San Jerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

Agente en la isla de Puerto-Rico, D. Gerónimo Cadilla

REVISTA

LA MAÑANA.

NARRACIONES MADRILEÑAS.

UNA COMEDIANTA Y UN POETA

A la Srta. doña María Teresa Elizondo

Las prodigalidades de la vida militar, escuela, (según Cervantes) (1) donde el mezquino se hace franco y el franco prodigo, las exigencias de su clase y condicion, los gastos que le ocasionaban, la amistad de las personas con quienes por su posicion social se veia obligado a tratar, los continuos obsequios a la duena de su albedrio, la indiferencia al dinero tan comun a los que al cultivo de las letras se dedican, juntas todas estas causas a su carácter ingenuo y dandivo, concluyeron en breve plazo con la pingüe fortuna que habia heredado de sus padres. Las ingratitudes y los desengaños que a consecuencia del cambio de su fortuna acibararon sus dias, hicieronle desconfiar de todos, hasta de la mujer a quien consagrara su cariño, y concibió el injustificado temor de que el quebranto de su fortuna entibiase su afecto hacia él; induciale a sospecharlo las pretensiones para sucederle en dicho amor por parte de más acaudalados y aristocráticos rivales, e intentó desistirse de sus pretensiones amorosas, quejándose en lastimeros versos de la supuesta mudanza de su amada. Tales sospechas ofendieron la delicadeza de la Ibañez, y fiel en la desgracia al hombre que en la próspera fortuna la habia dedicado su amor y hecho por ella todo género de sacrificios, desdeñó a sus pretendientes, y éstos pudieron aprender por su propia experiencia que si el amor es el ideal del artista, éste no se alberga en su corazón sino en cuanto representa la abnegacion y el sacrificio. Cuando diarias decepciones acibaraban sus dias, no encontró mejor recompensa a tal desinterés, y más oportuno medio de manifestar su agradecimiento, que unir sus destinos haciéndola su esposa.

Semejante resolución encontró decididos adversarios en amigos de respeto y de afecto para el poeta, quienes intentaron disuadirle de sus propósitos, especialmente entre los literatos, que eran los que debían aplaudir más semejante resolución, por conocer mejor que nadie lo acertado y noble de tal idea; pero las preocupaciones sociales de los pasados siglos conservábanse muy vivas, y si las ideas de la Enciclopedia se profesaban por algunos, era de una manera muy tibia, y los que no hubieran vacilado en aplaudir un matrimonio de conveniencia que entrañara la venta de su independencia personal, por una crecida dote de elevada alcurnia que con sus liviandades deshonrara los blasones de sus mayores, condenaron el que trataba contraer con quien habia preferido el amor de Cadalso arruinado, al de opulentos proceres, y que a una vida sin tacha una al distinguirse en el culto del arte la más preciada de las noblezas, la aristocracia del talento. Inútiles hubieran sido los consejos a no haber interpuesto su influencia el hombre considerado en su siglo como de más avanzadas ideas entre sus conculdaños, el conde de Aranda.

Laudable y natural era que un militar y un poeta sostuvieran relaciones, más o menos honrosas para una mujer, con María Ignacia; pero que un caballero del habito de Santiago descendiera hasta el punto de hacer esposa suya una comedianta, siquiera ésta fuese de una conducta intachable, y le hubiera permanecido fiel cuando tantos fueron con él ingratos, era ligereza de enamorado y locura de pasión con que no debía ni podía transigir el enciclopedista y desprecupado presidente del Consejo de Castilla, y se opuso decididamente a que semejante matrimonio se verificase. Deudas de gratitud de las que nunca un hombre de pundonor olvida, y no de ninguna manera la conveniencia del apoyo de su protector, hicieronle desistirse de su propósito, faltándole a su deber de caballero y por un agradecimiento que debió estar limitado siempre por el cumplimiento de su palabra, con quien le obligaban tambien deudas de gratitud más sagradas que las contraídas con el conde, porque mientras Aranda le dispensó sin sacrificio por su parte algunos favores, la Ibañez, en aras de la consecuencia de su cariño a Cadalso, resistió a sugerencias ante las que algunas mujeres y muchos hombres sucumben; pero semejante resolución no hizo renunciar a amor vehemente primero, grande despues, siempre verdadero y profundo.

Disipadas las nubes con que su suspicacia y delicadeza cubrieron algun tiempo el cielo de su felicidad, dedicóla su afecto entero a su amada, y en el amor de ésta encontró el mejor alivio para sus penas y el aumento de sus escasas venturas; tan bellas cualidades y talentos poseía la Ibañez para minorar las primeras y acrecentar las últimas. Venturoso y feliz vivió Cadalso enamorado más que nunca de María Ignacia, correspondido con igual ternura; nada parecia turbar su dicha, pero las desgracias se encuentran en mayor número que las venturas en la vida humana, y cuando más dichoso se consideraba con la posesion del amor de su adorada, lloró su prematura é inesperada muerte. En Abril de 1771, y a consecuencia de un aire, enfermó la Ibañez; equivocaron los médicos la dolencia, y lo que en un principio fué ligero constipado, se agravó en términos que falleció el 22 del mismo mes a los tres dias de su enfermedad, asistida por sus padres, que en ella cifraban su alegría y el porvenir de su ancianidad; y de Cadalso, que en su amor encontraba el consuelo de los desengaños que acibaraban su vida, y en María Ignacia una de las pocas personas que le habian permanecido fieles en los tiempos de su adversa fortuna. Como última prueba de amistad, sus compañeros de ejercicio dieronla cristiana sepultura en su capilla de la iglesia de San Sebastian.

La muerte de su amada, que en todo tiempo hubiera sido sentida por Cadalso, por lo inesperada lo fué con una vehemencia tal, que degeneró en locura; y sólo a viva fuerza pudieron apartarle del cadáver de la Ibañez para dar a ésta sepultura. Ni el trascuro del tiempo, ni las múltiples ocupaciones de su compañía, ni las distracciones con que sus compañeros trataban hacerle olvidar su desgracia, lograban apartar de su memoria el recuerdo de María Ignacia Ibañez, y sólo en la iglesia en que se encontraba sepultada, embriagándose con su dolor, juzgaba encontrar alivio a su quebranto. Suelen la ausencia ó la muerte concluir con una de esas pasiones que se disfrazan con el nom-

bre de amor, y que no son sino un pasatiempo ó un recurso para los que presumen sentirlo; pero cuando el amor es verdadero y nace del alma, se acrecienta con la ausencia, y aun despues de la muerte del sér querido subsiste todavia; y mientras nuevas amistades producen el olvido en los demás, vivese por medio de la santidad del recuerdo en el corazón de los que de veras aman. Y si los asiduos asistentes al teatro del Principe, con el talento de otras actrices pudieron olvidar a la interesante Hormesinda ó apasionada Blanca; si los que en vida merecieron su amistad ó aprecio, amenguaban quizá la integridad de su recuerdo, conservábase constante la imagen de la malograda artista en la memoria de Cadalso, que habia adorado en la Ibañez al ángel de su consuelo y esperanza.

Dos meses habian ya trascurrido desde el fallecimiento de la Ibañez, los mismos que Cadalso no habia dejado de acudir un sólo dia a la iglesia en que se habia enterrada su amada. La abstraccion de su espíritu y la oscuridad del templo, impidieron que los dependientes de este notaran su presencia, solo bastante avanzada la noche, ya calmada un tanto su pena y algo respuesto su ánimo pudo apercibirse el poeta que se encontraba solo en el santuario. Su extremada debilidad física a causa del abandono de su persona y el estado de su mente trastornada forjarónle la imagen de su amada, la cual avanzaba hacia él, disponiase en su delirio a estrecharla entre sus brazos, pero no pudiendo resistir a tal emocion cayó sin sentido en el pavimento. En tal estado le encontró el nuevo dia, y los primeros fieles que acudian a la misa del alba prestaron al infortunado amante los necesarios auxilios.

Victima Cadalso de la situacion de ánimo en que predominando el sentimiento sobre la razon es causa de la debilidad del alma que engendra el suicidio, pensó recurrir a él, no sin contemplar antes los inanimados restos de su amada: para conseguir esto último se puso en connivencia con el guardian de la iglesia en que estaba sepultada aquella, para desenterrarla. Enterado el conde de Aranda por el confidencial aviso del criado de Cadalso de la profanacion proyectada, intentó por medios indirectos impedirlo, a fin de evitar a su protegido de los funestos resultados de semejante locura, pero adquirida la certeza de ser inútiles sus medidas resolvió tomarlas más enérgicas, a cuyo efecto tendió el poeta y su cómplice en el mismo instante que se dirigian a realizar su sacrilego intento. Conducidos a la presencia del juez que mandaba la ronda, reconoció Cadalso en él a su protector y amigo, avergonzándose más por su delito que por aparecer culpable a sus ojos.

De formalizarse el oportuno proceso, Cadalso hubiera perdido su carrera y terminado sus dias en un castillo y el sepulturero en una cárcel. Amaba mucho el conde a su protegido para imponer castigo tan severo a un delito que reconocia por causa única debilidades de un alma grande extraviada por los delirios de una pasión, y redujo su castigo a que saliera con su escudron de la corte y condenar a una prision temporal a su cómplice. Caballero siempre Cadalso, no abandonó a este último en su desgracia; socorrióle con largueza durante su prision, lo mismo que a su familia señalándole despues una pensión durante su vida. Recuerdo histórico un tanto novelizado de semejante proveyo fueron sus Noches lugubres, publicadas más adelante por él, imitando el estilo del inglés Loung.

El tiempo, cuya accion todos los dolores cura y lo mismo la adversa que la próspera fortuna cambia, proporcionó el necesario reposo al espíritu de Cadalso, y grabando en su alma el puro y amoroso recuerdo de María Ignacia, dedicó todo su afecto a su patria, su inteligencia a la literatura y sus desvelos a sus soldados.

La guerra declarada a los ingleses en 1779 para la reconquista de la traidora y alevosamente perdida plaza de Gibraltar, le proporcionaron ocasion de demostrar su amor a su patria, no menos verdadero que el que un dia profesó a su amada. Sus talentos militares, su pericia y arrojo le ascendieron el empleo de coronel, prometiéndole más brillante y gloriosa carrera cuando el fuego enemigo le privó de la vida, en la noche del 27 de Febrero de 1782. Sustituyendo dicha noche a su amigo y compañero Caraqueño, hermano de la marquesa de Campo Santo, en el mando de una de las baterías avanzadas contra la plaza, una granada disparada desde el fuerte enemigo Ulises se dirigió a la batería que mandaba Cadalso. Inútiles fueron las indicaciones de sus subordinados para que se retirara del peligro, porque despreciando el aviso permaneció en su puesto, cuando un fragmento de la granada que pasó junto a su cabeza, hiriéndole de rechazo en la sien derecha le arrebató parte de la frente, le privó de la vida, y al morir por su patria con el constante recuerdo de su amada, su último pensamiento fué para España, su último suspiro para María Ignacia Ibañez.

ANTONIO MAESTRE Y ALONSO.

6 de Noviembre de 1876.

LA BATALLA DE MONTJUICH.

I. La indole de mi carácter, que bien a pesar mio calificó de enérgico, hace que más de una vez, a uno de los frecuentes delirium tremens, suceda el tedio y el fastidio a la animacion, que como ráfaga de calor aircillo llega a hacerse pesada, y por ende a abrumar mi pensamiento.

Entonces me aburro si estoy rodeado de los elementos que me son ya familiares, y tengo que buscar la calma abandonando mi residencia habitual. La campiña reúne para mí los mayores atractivos en semejantes ocasiones.

Hé aquí que una tarde, no recuerdo fijamente si de Enero ó de Diciembre, porque esto no viene al caso, dirigime hacia Montjuich, para ver de encontrar entre sus agrestes cuevas la calma que tanto me place.

En un poyo de los que se levantan en el camino del castillo, estaba sentado un anciano de venerable aspecto.

Le miré y reconocí en él a un antiguo convectivo. Fui a encontrarle, y me recibí con una sonrisa que indicaba la más íntima satisfaccion. Le creia muerto, pues que nada suppe de él por bastante espacio de tiempo, por más que hubiese procurado indagarlo, siendo así que antes le veia con frecuencia.

El Sr. Juan, que tal era el nombre de mi camarada, contaba la friolera de ochenta años, y a pesar de ello se sostenia contra los embates del tiempo.

«¿Cuánto me alegro de verte!»—exclamó.—«Hace ya algunos dias que entre mis papeletes encontré la orden de la plaza de que tantas veces te habia hablado.»

Empero, ántes de pasar adelante, daré ciertos detalles a mis lectores.

El anciano se referia a una de las hazañas de su

azarosa vida, que me habia narrado en otros tiempos siempre con vigor y con profundo orgullo. Era el señor Juan uno de esos patriotas que se sacrifican para dejar bien sentado el nombre de su nacion, y de quienes podrian tomar ejemplo muchos hombres, más aptos para pregonar falsedades que para entrar en accion. Desde muy jóven, desde casi niño se habia prestado al servicio de su patria, movido por el entusiasmo que hizo nacer en su pecho la invasion francesa de 1808.

Era cuando el general Manso con sus gloriosas acciones se habia hecho popular en Cataluña, y el señor Juan, hijo de unos menestrales de Barcelona, al presenciar las iniquidades que el enemigo cometia en la ciudad condal, corrió presuroso a formar parte de la hueste que comandaba el caudillo catalan. A costa de no interrumpidos esfuerzos llegó a merecer la confianza de su jefe, que le contaba en el número de los distinguidos. Oirle narrar las innumerables acciones en que estuvo, produce un inexplicable sentimiento de orgullo nacional. Recuerdo que, vivamente impresionado por tan interesante narracion, un dia me atreví a preguntar al anciano qué recompensa habia obtenido despues de tan inmensos sacrificios.—«¿Recompensa?»—exclamó el Sr. Juan.—«El buen ciudadano no trabaja por el fruto que de sus privaciones ha de obtener, ni por ninguna idea lucrativa; le basta el agradecimiento de sus compatriotas, y el haber cumplido con sus deberes.»

Y en efecto, el buen veterano, despues de servir a su patria durante toda la prolongada campaña de la Independencia, habia vuelto de nuevo a su taller, sin haber recibido pomposas distinciones, cubierto su cuerpo de honrosas cicatrices.

Cuando tuve ocasion de hablarle el dia a que me refiero, vivia modestamente en compañía de uno de sus hijos, a quienes habia dado la educacion que estuvo a su alcance.

Conocidos ya los precedentes detalles, emprendamos de nuevo nuestra narracion.

«¿Ahí me tienes—dijo el anciano—contemplando el castillo que tantos recuerdos encierra para mí. ¡Ah! Si dable me fuera llegar hasta él y visitar, como en otros tiempos hacia, los fosos en que tan dolorosa pérdida experimentó nuestro ejército! Pero, ¿qué hacer? Las piernas se han empeñado en flaquearme, y por más que me esfuerce, ningún dia puedo pasar de este punto. Y aun gracias. La mayor parte de mis antiguos camaradas, han pagado ya su tributo a la naturaleza.» El Sr. Juan pronunció enternecido estas frases.

«Si pudiera decir tal a su edad—repeuse yo,—por satisfecho me daría.»

«No estoy descontento, pero... ¡es tan triste la vejez!»

Durante el transcurso de nuestra conversacion, el anciano habia sacado un papel impreso de su cartera, y me lo alargó diciendo:

«Lee, aquí va inserta la orden de que te he hablado; conviene saber antes que ella se refiere al famoso ataque contra Montjuich, llevado a cabo por el ejército de Cataluña en la noche del 19 de Marzo de 1811. Mas como ignoro si conoces ya los detalles de aquella memorable accion, te referiré los que yo recuerdo, y cuenta que puedo hacerlo, ya que estuve en ella.»

Tiempo hacia que los barceloneses trataban de sacudir el yugo que tan descaradamente les impusieron los invasores, y con frecuencia se repetian las tentativas. Varias veces se habia probado fortuna; pero, desgraciadamente, nunca el buen éxito coronó aquellas empresas. A pesar de ello, no decaía el ánimo de los catalanes; al contrario, yo recuerdo que a cada contratiempo se sucedia un entusiasmo más marcado. Corria el mes de Febrero de 1811, y una noche, Manso reunió en la casa donde se alojaba a los oficiales de su fuerza. Yo era uno de ellos, y tan honda impresion causaron en mí ánimo las frases que en aquel memorable dia pronunció nuestro caudillo, que sin temor de exagerar diré que no las olvidaría por muchos años que el Señor me concediera de vida. «El general Campoverde—dijo—acaba de comunicarme un plan de suma importancia, y ántes de contestar cuál es mi parecer, deseo que con toda franqueza me expogais si lo creéis aceptable. Se trata nada menos que de apoderarse de Montjuich.» Al oír tal se cruzaron las miradas de los allí reunidos, como si al cambiarse, cada cual tratase de indagar la impresion que aquella nueva habia causado a su compañero. «Bien podéis comprender—prosiguió nuestro jefe—que el plan es de los más arriesgados que se han concebido en estos calamitosos tiempos; yo confío, sin embargo, que vuestro entusiasmo y vuestra decision no lo harán decaer.»

Asistia a la junta D. Manuel Mellado, comisario de guerra de Cataluña, hombre de arraigada fe por la causa nacional, y contestó a Manso que «él, por su parte, creia interpretar bienamente los sentimientos del ejército, manifestando que todo cuanto tendiese a libertar a la patria del yugo que la oprimia, seria secundado sin vacilar un momento.»—«¡Viva España!» gritó el comisario al terminar su peroracion, y todos los que allí estábamos respondimos a la exclamacion, que habia hallado eco en nuestros pechos.

Algunos dias despues, nuestra division estaba alojada en Cornellá y de nuevo volvió a reunirse el comandante, señalándonos el dia del ataque y dándonos facultad para poner el plan en conocimiento de nuestros entusiastas voluntarios.

Mellado habia penetrado nuevamente en Barcelona, y desde allí preparaba la manera como los habitantes de la ciudad tenian que secundar el ataque. Decias que el gobernador francés del castillo vendió a Campoverde la llave de la fortaleza. Todo estaba, pues, aparentemente concertado, y nadie temia contrariedad alguna.

El dia 19 de Marzo, a las cinco de la tarde, estaban reunidos entre Espluyes y Sans varios cuerpos de ejército, y en junta de jefes se acordó encargar la vanguardia a la brigada de Manso.

El sol iba ya a su ocaso, cuando emprendimos nuestra ruta. Subiamos la montaña de Montjuich con el mayor sigilo, y al llegar a la fuente de Santa Madona, hicimos alto para aguardar la señal de ataque, que era un cohete disparado desde la muralla de San Antonio.

José FITER É INGLÉS.

FONDOS PUBLICOS.

Despues de dos semanas en que las cotizaciones de los fondos públicos no acusaban una tendencia fija y sostenida en los precios de las operaciones, debido a la multitud de causas que en tal determinacion influyen, y especialmente a las encontradas y diversas noticias recibidas de la Bolsa de París, la semana que

acaba de transcurrir, por el contrario, ha sido feliz para los tenedores de nuestro papel, puesto que éste ha sido muy solicitado y a buenos tipos, alcanzando no alza sobre los precios a que abrió el mercado de 43 céntimos el consolidado interior, y de 95 el exterior.

Esta alza de la renta perpétua del 3 por 100 se ha sostenido con igual firmeza durante toda la semana, y constituye el hecho más importante que ha presentado la Bolsa durante la semana última. No se ha limitado al alza a las operaciones al contado, si que tambien se ha extendido, si no tanto como en las anteriores, a las ventas a plazo, a pesar de los repetidos rumores circulados sobre negociaciones iniciadas entre el Banco de España y el Tesoro español, y temores propalados acerca de la imposibilidad en que se halla el señor ministro de Hacienda de satisfacer con la puntualidad ofrecida los intereses de la deuda en los plazos marcados por la ley última.

Este fenómeno nos revela la alta estimacion que nuestros fondos alcanzan en la actualidad, y a ello puede contribuir grandemente las buenas condiciones en que habrian de hallarse en el caso de ser un hecho la guerra, como próxima anunciada, en vista del giro que reviste la cuestion de Oriente, puesto que no estando directamente interesado en ella nuestro país, y no habiéndonos de lanzarnos en pos de locas aventuras, con una buena administracion que garantizase los sagrados compromisos por la nacion contraídos, nuestros fondos serian con preferencia buscados en todas las plazas, y las grandes masas de capitales retraídos de la contratación en el extranjero por los temores de la guerra, vendrian a buscar colocacion en nuestro mercado.

Pero ya lo hemos dicho; para ello, necesario se hace que el gobierno adopte medidas salvadoras que inspiren confianza a los capitales extranjeros, que hagan levantar nuestro crédito y desaparecer el mal concepto que de nuestros fondos se tiene en otros países.

No podemos asegurar que así lo haga, pero si que, de seguirse la misma marcha que hasta el presente, los fondos españoles seguirán mereciendo una tan exigua estimacion, y habremos desaprovechado la ocasion tan propicia que se nos presentaria de realzar algun tanto nuestro decaído crédito.

Restanos, para terminar, hacer una rápida exposicion de las distintas fases de la contratación durante los dias hábiles de la semana de que venimos ocupándonos.

A 12,42 abrió el mercado el lunes, haciéndose a este precio muchas operaciones de interior, siguiendo la tendencia al alza el miércoles, segundo dia de contratación oficial, puesto que el 28, como dia festivo, habia estado cerrada la Bolsa, quedando dicho dia 29 a 12,50.

10 céntimos de alza alcanzó tambien el interior durante el jueves, cerrando a 12,60, y haciéndose operaciones el viernes 1.º a 12,85 y hasta a 67 1/2. Por último, el sábado cerró a 12,85.

Hasta aquí las operaciones al contado. Las a plazo tambien acusan un beneficio de importancia, puesto que a 12,42 inauguró el mercado, y ha quedado a 12,80 fin corriente, llegando a 13,30 fin próximo el dia 30.

En cuanto al 3 por 100 exterior, el lunes se hicieron operaciones a 12,90, cerrando el sábado a 13,85, ó sea con 95 céntimos de ventaja, y por telegrama que ayer publicamos habrán visto nuestros lectores que en el Bolsin de París quedó a 14 1/4.

Las acciones del Banco han quedado a 195,50, ó sea con 1 por 100 de pérdida, y 50 céntimos más en las no publicadas.

Las obligaciones de la Empresa del timbre han permanecido sin alteracion, haciéndose algunas operaciones los primeros dias a 102,25.

E. A.

MISCELANEA.

Hemos tenido el gusto de asistir ayer a la sesion inaugural de la real Academia Española.

Tan solemne acto ha tenido lugar con la brillantez que revisten siempre todos los que viene celebrando en iguales fechas aquella elevadísima corporacion.

Gran número de señores académicos ocupaban sus respectivas sillas, teniendo la presidencia el señor conde de Ceste.

La parte del salon destinado al público se hallaba literalmente llena.

Abierta la sesion a la una y cuarto, el Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, secretario perpétuo de aquella corporacion, dió cuenta de las tareas y actos que durante el año último se habian llevado a cabo en aquella real Academia. Este trabajo, sin exceder los límites naturales de un resumen, es notable y tiene impreso el sello que distingue a todos los que salen de la pluma de tan distinguido literato.

Cuando habo terminado el Sr. Tamayo, se procedió a la quema de los pliegos correspondientes a las obras que habian sido presentadas para optar a los premios.

Acto seguido, el Sr. D. Antonio Arnao se levantó a leer el discurso inaugural. Gran placer nos causaria poder emitir un juicio completo del brillante panegirico que hace el Sr. Arnao del inolvidable escritor, honra y prez de la literatura moderna, D. Juan Nicasio Gallego, que es el tema del discurso; pero, imposibilitados para ello, tanto por la indole especial de nuestra publicacion como tambien por la falta de espacio, nos concretamos a felicitar al Sr. Arnao por su trabajo, en el que campea una brillantez de conceptos que solo puede compararse a la delicadeza del estilo y galanura del lenguaje. El público escuchó la lectura del discurso con religioso silencio, y sin duda, temeroso de perder alguna frase, esperó a que el señor Arnao concluyese, apiadándose calorosamente.

Dichos mil veces aquellos que durante su vida dejan tan altos méritos, que llegan a inspirar elogios tan justos y levantados como el que ha hecho del señor D. Juan Nicasio Gallego el Sr. Arnao.

Hemos tenido el gusto de leer un notable artículo que con el título de Los niños abandonados acaba de publicar la señora doña Sofia Partilem, directora de la acreditada revista quincenal La Ilustracion de la Mujer. El artículo a que nos referimos forma uno de los capítulos de un libro que dicha escritora publicará en breve. Las sentidas consideraciones, los bellísimos pensamientos que brotan de su pluma, no dudamos hallarán un eco en el corazón de cuantas personas vean con dolor el estado de abandono en que se encuentra la mejor parte de los niños pertenecientes a familias pobres.

(1) Quijote. Parte 1.º cap. XXXIX.

SECCION POLITICA.

PORVENIR POLITICO.

Al examinar el estado político de nuestra patria, no podemos menos de preguntarnos: ¿qué es, qué significa, qué vale la teoría gubernamental basada en el tan controvertido derecho constitucional, si en la piedra de toque de la aplicación ha de verse por donde quiera la mano del poder falseándolo todo, disponiendo del arsenal de sus poderosas armas y haciendo ademanes de empeñar una lucha, ruin simulacro de combate, cuando á él le consta que el adversario que invita á la pelea está maniatado, rendido, sin otra esperanza que la de morder el polvo en la arena del circo, si abriga el desesperado propósito de aceptar tan desigual pelea?

A los gladiadores romanos sacrificados al ferroz divertimento de sus señores, les quedaba todavía la facultad de lanzarles aquel saludo de terrible cortesía en el umbral de la muerte: *Morturi te salutant.*

En la lid que en el campo electoral se verificará para que las diputaciones, los municipios y el Senado queden constituidos con arreglo á las nuevas leyes orgánicas, no sólo con anterioridad se sabe cuál habrá de ser el resultado, sino que á manera de burla, y burla sangrienta, los órganos del ministerio emplazan á nuestro partido á que pruebe su fuerza con este motivo y ocasion.

¿Puede replicarse formalmente á semejantes declamaciones? Sabido es que el actual gobierno ha nombrado á su gusto á los individuos todos que figuran al frente de los municipios y diputaciones, y que en el trascurso del tiempo que la situación lleva en el poder ha rectificado más de una vez, más de dos y tres ese personal de confianza, y lo rectificará aún, hasta obtener la persuasión completa y profunda de que los que figuran en dichas corporaciones son merecedores de la total esimación y aprecio de los hombres que forman el actual gobierno.

Pero era esto poco todavía. Cuando las situaciones políticas, pese á los murmullos de aplauso que los aduladores levantan á su alrededor, tienen una idea íntima de sus propios desaciertos, debidos más que al error á conveniencias ruines y estrechas, todas las precauciones que tiendan á encerrar en un círculo reducidísimo los movimientos de la opinión pública, las encuentran aceptables y dignas de ser inmediatamente aplicadas.

Por eso al hecho de que las elecciones vayan á tener lugar en tales condiciones, es decir, bajo la presión moral de esos cuerpos ya instituidos por la voluntad omnívota del gabinete del señor Cánovas, se agrega el decreto de reuniones de 7 de Febrero, en cuyo espíritu y tendencias se marca la aguja imantada de la reaccion, cuyos senos se prppone seguir la nave en que marcha el jefe del gabinete, sin miedo á los terribles escollos que el ojo más inexperto divisa en esos golfos donde naufragaron tantas veces las más soberbias embarcaciones.

Como la ocasion nos ha dado á conocer, con más de un motivo, y no en una sola localidad, el carácter, la inteligencia y los medios que tienen y de que se valen muchas de las autoridades que se hallan á la cabeza de importantes poblaciones, de aquí que imaginemos el cuadro de sorprendente legalidad que van á presentar las venideras y tan preparadas elecciones.

Parécenos ya oír la trompa de los ministeriales cantando la popularidad, la esimación inmensa que se profesa á la situación en todos los ámbitos de España, al propio tiempo que vierten la vergüenza en las filas de todos los partidos, acusándolos de debilidad y de impotencia.

Y en tanto que ellos atronarán el mundo con su vocerío y sus ditirambos, la prensa que no apalnde de oficio permanecerá amordazada, sin atreverse á levantar el crepon bajo el cual, en lugar de las rosas de brillantes colores, asoma la llamada influencia moral del gobierno.

Y no sólo resultará el vencimiento iherico combate! del que lucha atado de piés y manos con un enemigo que le hace sólo poderoso el ir armado de todas armas, sino que la queja natural, el ¡ay! del moribundo que salga de sus lábios, querrá dársele la significación de queja cobarde.

Muda la prensa, especie de sarcófago donde no se lee otra cosa, á modo de inscripciones funerales, que los títulos de los periódicos; sofocado el derecho de reunion, colocados en los primeros términos de la batalla, á guisa de gruesas baterías, esas corporaciones que van á recibir la sanción pública; cerrado el Parlamento, donde pudieran y debieran resonar los gritos que se lancen en la refriega, el terreno se presenta en verdaderas condiciones de que el triunfo alcanzado por el gobierno sea digno de una corona cívica.

Y los que esto presencian, desfigurando hasta tal punto la verdad, que mañana, esforzando los argumentos de hoy, darán por supuesto que el gabinete presidido por el Sr. Cánovas goza de la esimación y de la confianza del país.

¿Qué peso y qué valor tendrá á los ojos de la opinión pública tan peregrino razonamiento?

Y como en el órden representativo todo se relaciona y existe un encadenamiento necesario que une entre sí las cosas, mañana el Congreso actual puede desaparecer por razones que gravitan en la opinión del ministerio, y gozando la confianza de la convoca el Sr. Cánovas, tan amante del sistema representativo, trascurrido el plazo fatal, como tiene ayuntamientos y diputaciones á su devoción, conozca otras Cortes, en las cuales campea por una exuberante mayoría; y con un Senado hecho á su imágen y semejanza, ¡qué horizonte de venturas para la patria!

Entonces sí que se realizan los sueños placenteros de los que forman la cohorte del dios-Poder; entonces sí que rebuscarán en la historia de Inglaterra los nombres de los estadistas que más tiempo aprisionaron el carro de la fortuna. Porque *La Epoca* nos lo ha dicho, relevar hoy al Sr. Cánovas del Castillo del ministerio, ahora que va á hacer dos años solamente que se halla en el poder, sería como relevar una guardia.

¡Dos años! Breve plazo, en efecto, para un gobierno que realiza el bien de la patria que le ha encomendado sus destinos; para el que se aplica al aumento de su riqueza; para el que estudia y plantea leyes beneficiosas; para el que procura con actividad, con inteligencia, con incansable celo acudir á todas las esferas y captar-se la esimación general.

Pero cuando esos dos años trascurren, siguiendo una marcha sin criterio ni sistema, cuando el largo catálogo de los desaciertos pudiera medir tanto como el terreno recorrido, entonces triste, pero necesario es decirlo, la prolongación del gabinete del Sr. Cánovas sería un verdadero castigo impuesto á esta pobre nación.

En este asunto, pensamos y decimos lo que el sentimiento de la patria, de la libertad y de las instituciones hacen sentir y pensar á los que no llevan más que desinteresados propósitos al campo de la política, y lo que dice y piensa toda la prensa liberal.

No; *El Diario Español*, los periódicos ministeriales todos se equivocan si presumen que nos inspira tal lenguaje la impaciencia de ocupar el poder.

—¿No habria de ser uno de los partidos militantes—exclaman—los que habian de hacer las próximas elecciones?

En efecto; pero cualquiera de esos partidos está en las mismas condiciones que las en que se halla el gabinete presidido por el Sr. Cánovas?

Lo único—dice *El Diario Español*—que se tiene derecho á pedir al gobierno cuando unas elecciones se acercan, es que guarde la más severa imparcialidad.

¡Imparcialidad! ¿Y para tener imparcialidad es para lo que el ministerio dicta el decreto de 7 de Febrero, que quiere convertir en ley?

¿Y para tener esa imparcialidad procede por sí mismo á hacer unas elecciones con la base de las diputaciones y de los municipios nombrados por él?

¿Y para tener esa imparcialidad es para lo que cierra las Cortes? ¿Y para tener esa imparcialidad es por lo que la prensa de oposicion yace sumida en la condición más vejatoria?

Vamos á poner aquí punto á este artículo, porque se necesita toda la ceguedad, toda la obcecación que se advierte en la prensa ministerial para discurrir sobre asunto tan claro con tal ausencia de buen juicio y recto sentido comun.

La Epoca apadrina en sus columnas un artículo publicado en *La Fe*, no la hermana, sino la hija de *La Esperanza*, suscrito por el antiguo cruzado don J. A. Vildósola, y encarnado en el odio que siempre inspiraron á su autor los hombres que de una manera tan decisiva y enérgica como los que forman en nuestro partido contribuyeron á afianzar la libertad constitucional.

El antiguo y ultramontano periodista encuentra ocasion y momento de zaherir á nuestros hombres, con motivo del discurso pronunciado en el Congreso por el diputado Sr. Gonzalez Fiori, defendiendo la angustiosa situación de la prensa.

Hacemos gracia á los lectores de los argumentos del discípulo aventajado del escritor neo-católico francés Luis Veuillot.

Conste, sin embargo, que es un título, y un título verdadero de gloria, que el Sr. Gonzalez Fiori obtenga, no sólo las censuras de los diarios ministeriales por su discurso, sino las diatribas y la rabia de *La Fe*.

Esta *Fe* no es aquella que salva.

El Sr. Martin Herrera quiere anular y aún superar al Sr. Cánovas, desde que está entendido con el conde de Toreno. Considerando leve carga para él el ministerio de Gracia y Justicia, ha echado sobre sus hombros la del ministerio de Ultramar, sabe Dios por cuánto tiempo, y en el Parlamento cumple también los deberes del ministro de la Gobernación.

¿Es esto serio? ¿Es gubernamental? Hasta ahora no se habia conocido un ministro de la Gobernación que necesitase la elocuencia de sus compañeros de gabinete para tratar las cuestiones de política interior; hasta ahora no se habian visto ministros interinos por tan largo tiempo como el que parece ha de serlo de Ultramar el Sr. Martin Herrera; bien que no se ha visto hasta ahora tampoco un gobierno en tales condiciones, que sin herirse de muerte, se halle imposibilitado de resolver una crisis parcial.

No es extraño, por lo tanto, que todos los días se repita que hay crisis, porque siguiéndose las buenas prácticas constitucionales y de gobierno, debería haberla; y no es extraño tampoco que se niegue su existencia por los periódicos ministeriales, porque es de peligrosa solución, dados los opuestos intereses en que el Sr. Cánovas se apoya.

El Tiempo, de tres días á esta parte viene haciendo la causa de las oposiciones de una manera notable. Por sí no ha bastado su artículo *Actividad legislativa*, de que ya nos hemos ocupado, el que publica anoche titulado *No lo olvidemos*, que es una fotografía acabada del caciquismo, confirmaría nuestro aserto. Véase el retrato que hace del cacique superior político:

«El cacique superior político no reconoce tampoco superioridad en nadie, porque él vale, sabe y puede tanto como el que más, y si no supera á todos los pasados y presentes, es porque no le ayudan las circunstancias, nunca por falta de mérito. Tiene tambien su corte, aunque no se componga más que de poquisimas personas, porque por desmedrado que sea un árbol, puede dar siempre alguna sombra.»

Si por sus intrigas ó manejos, sugeridos por una ambición constante, llega á disfrutar de algun prestigio, éste se explota para subir más alto. Todo su afán es llegar á los puestos públicos elevados, y á la realización de este deseo se sacrifican deberes, se ahogan los gritos de la conciencia política, y no se siente otra pasión que la de mandar á toda costa, preparándose por todos los medios el camino, y detestando cordialmente á quien estorba. No hay que atribuirle mala fe, porque esta supone conocimiento claro y exacto del mal que á sabiendas se hace. El que se estima un portento, ó más portento que los demás, obra casi siempre de buena fe, porque en la opinión de sí propio es tan infalible como el Pontífice y el Concilio, en cuanto piensa, dice y obra. Si se equivoca en sus cálculos, y le salen al revés de lo que pensaba, no consiste en él el fracaso, sino en la casualidad ó en las circunstancias. Hay que probar de nuevo fortuna, y otra vez y otra, hasta que la estatua oculta y velada en el misterio se descubre á todos como es, y se arrincona en el panteon del olvido para dejar su puesto á otra.»

«No se hallan perfectamente delineados los perfiles de los personajes políticos que viene apoyando *El Tiempo*».

De un periódico de ayer tomamos la siguiente noticia:

«Deciase ayer que han mediado largos telegramas entre Madrid y Nueva-York acerca de ciertos manejos de los laborantes separatistas que en aquella capital se refugian.»

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días hicimos alguna indicación sobre esos manejos, relacionándolos con la ida del cabecilla Máximo Gomez á Nueva-York y con el apresamiento del *Mocetzuma*.

¿Habremos acertado en esa correlación de hechos? El tiempo lo dirá, pero desde luego podemos dar casi por seguro que no es exacto el abandono del vapor *Mocetzuma*, que algun periódico ha dado como cierto con alguna ligereza cuando menos, ni ese abandono se efectuara sin cumplir el objeto para que sin duda fué capturado el vapor, á no impedirlo nuestra marina de guerra, que ahora más que nunca debe vigilar las costas de Cuba.

Nuestro estimado colega *El Constitucional*, con motivo de la sesión del sábado, hace al Sr. Martin Herrera el siguiente recuerdo:

«Estábamos á la sazón á 22 de Diciembre de 1870. Se discutía en la Asamblea constituyente una proposición presentada por el Sr. Romero Robledo, que calificó de golpe de Estado el Sr. Calderon Collantes, y que defendió el Sr. Martin de Herrera, que la habia suscrito tambien con los Sres. Gasset y Artime, Figueroa y Rodriguez (D. Gabriel).»

Esta proposición, fechada en 19 de Diciembre, se reducía á dar por concluido el período constituyente el 30 del mismo mes.

En esta sesión decía el Sr. Martin Herrera: «No he abandonado, no, en el acto que estoy ejecutando, el criterio conservador; no he renunciado á ninguna de las opiniones que solemnemente he defendido en esta Cámara; no reniego de mis antecedentes; nunca he estado más firme en el terreno de la consecuencia.»

«Pero cuidado; soy conservador dentro de la Constitución de 1869; no pertenezco á ese otro partido conservador que cree que con los principios consignados en la Constitución no se puede gobernar, ni administrar, ni defender el órden público, ni vivir en una sociedad regular y bien organizada.»

Por el contrario, creo (y en esto me complazco hallarme de acuerdo con el Sr. Calderon Collantes y con los dignísimos compañeros que á su lado se sientan) que con esos principios se puede gobernar; que esos principios no están realmente ensayados, y que cuando se ensayen y practiquen debidamente, serán bastantes para garantizar el órden público y hacer posible un gobierno ordenado y tan conservador como progresivo, sobre todo desenvolviéndolos con el criterio que tantas veces he tenido ocasion de manifestar á la Cámara en importantes discusiones. Yo tengo confianza en que el Gobierno realizará la Constitución y la monarquía revolucionaria.

«De qué se trata, señores? Se trata de que el dignísimo príncipe que ha merecido los sufragios de esta Asamblea para ocupar el trono que hemos erigido dentro de la Constitución de 1869, preste su juramento á la ley constitucional tan luego como llegue á Madrid, y que simultáneamente se disuelvan por su propio acuerdo estas Cortes.»

Y concluya su discurso, á imitación del famoso senador romano, con estas palabras: «Juramos haber salvado la honra de la revolucion de Setiembre y las instituciones, juramos haber salvado la patria.»

LA MAÑANA no ha establecido, como tan gratuitamente supone anoche *La Epoca*, condicion alguna al manifestar su deseo de que la monarquía y la paz pública se consoliden. Lo que LA MAÑANA desea, en bien de la monarquía y de la paz pública, es que sea una verdad el sistema constitucional; que desparezca de una vez el de mistificaciones, y que en las esferas del gobierno resplandezca una política liberal bien definida que garantice los derechos de los ciudadanos, y que, girando en extenso círculo, permita el desarrollo de los intereses morales y materiales del país.

Y como anttesis de ella es la política del actual gobierno, que á tan deplorable situación puede conducirnos, combate ésta sin tregua ni descanso, en bien de la monarquía y de la paz pública.

Si alarmados se hallan los acreedores del Estado con la letra del párrafo 2.º, art. 7.º de la ley de 21 de Julio último sobre arreglo de la deuda, de que oportunamente nos ocupamos, más los preocupa todavía el que el señor ministro de Hacienda, á pesar del interés que encierra este asunto, no haya determinado, por medio del oportuno reglamento, á qué créditos se contrae la citada disposición, y desde cuándo ha de contarse el improrrogable término de seis meses que en la misma se señala.

La misión de los reglamentos no es otra que la de desenvolver los principios concisamente consignados en el breve articulado de una ley; y si todas los exigen, nunca es tan indispensable esta necesidad como en el caso que nos ocupa.

De no hacerlo así, se originarán daños incalculables á los acreedores del Estado, y se dará lugar á que, como aconteció en la época del renombrado Mendizábal, detrás del plazo que marca la ley de 21 de Julio tenga que venir otro nuevo, como al decreto de 16 de Febrero de 1836 siguió la ley de 28 de Junio de 1837.

Por hoy no entramos á discutir la conveniencia del referido artículo 7.º, ni si como parece debe aplicarse á los créditos inscritos en el gran libro, y que representan un título inalienable para sus poseedores; únicamente nos limitamos á rogar al señor ministro de Hacienda tenga á bien fijar por medio del oportuno reglamento, ó en la forma que estime más procedente, la verdadera suerte de los acreedores de la nación á quienes interesa el artículo indicado.

No decimos más por ahora.

Todos los periódicos ministeriales, á propósito de la proposición del diputado Sr. Gonzalez Fiori, de la misma manera que cuando la interpelación del señor Nuñez de Arce, preguntan al partido constitucional cuál es su criterio en este asunto.

Aunque los discursos de nuestros oradores en el Parlamento y las públicas manifestaciones de los órganos del partido constitucional no deben dejarles duda alguna en el asunto, por nuestra parte no tenemos inconveniente en declarar de la manera más breve y concisa, que nuestra manera no sólo de discursar, sino de proceder en un asunto tan vital para los pueblos regidos constitucionalmente, sería, en circunstancias como las presentes, estableciendo la anttesis del procedimiento empleado por el Sr. Cánovas del Castillo.

La contestación no solamente es breve, sino categórica.

Las votaciones del Congreso están tomando un aspecto nuevo y especial. Ya no deben contarse para saber dónde está la mayoría los votos que se emiten, sino el número de diputados que se abstienen.

Esto no lo puede negar, ni lo niega, la prensa ministerial, puesto que ayer *El Diario Español* dice que los diputados que apoyan al gobierno son próximamente doscientos: luego la mayoría de la Cámara no le apoya; luego esos 200 diputados se hallan á su frente ó le abandonan; luego, no sólo constitucional, sino parlamentariamente, se halla muerta la situación que preside el Sr. Cánovas, y debería éste abandonar el poder.

La mayoría en que se apoya es verdadera minoría, y las minorías en los Parlamentos no pueden sostener ningún gobierno.

No hay cosa peor que andarse por las ramas, sin atreverse á decir claramente lo que uno se propone. Tal consideración nos ha sugerido el primero de los artículos que acerca de *El estudio del latin* publica ayer noche *El Tiempo*. Donde el colega dice *domine, léase clérigo*, y donde dice *institutos, léase seglar*. Lo que se necesita es que la pendiente en que se ha colocado el señor ministro de Fomento la recorra de una vez para llegar á su bello ideal, cual es que la enseñanza se entregue otra vez y por completo en manos del clero, por cuyo medio se alcanzará la felicidad del país.

Anuncia un colega que está «próximo á arraigarse y crecer el verdadero partido nacional, merced á un ministerio afianzado en las Cámaras y autorizado por la opinión, que sabe muy bien las dificultades que le cercan.»

Así nos mostraba ayer *El Tiempo* el sereno cielo de la política canovista, y... sin embargo llovía.

Deciase ayer en el salon de conferencias del Congreso que por un diputado se presentará una proposición para que se conceda el empleo de comandantes á todos los capitanes que tengan la antigüedad de Junio de 1866; y se indicaba que esta proposición obtendría el apoyo del gobierno.

Aunque como cuestion de derechos personales no reviste gran importancia tal proposición, será de notarse en ella la fecha indicada, la oportunidad en que se pide esa gracia y el medio que para ello intenta utilizarse.

Asegurábase anoche como cosa cierta que el señor Candau habia presentado la dimisión de su cargo de presidente del Consejo de agricultura por una cuestion de etiqueta, surgida al parecer en la solemnidad de ayer tarde.

La cuestion aseguraban los más que era con el gobierno y los menos con el rector de la Universidad.

La cuestion del cambio de billetes de Banco va tomando serias proporciones. No sólo hay cola fenomenal en dicho establecimiento, sino que en la mayoría de los comercios, y tambien en algunos cafés, se niegan á recibir billetes de 200 reales en pago de 20 que se consuman, y si por casualidad algun comerciante se presta á cambiar billetes, es con la condición de admitir una gran parte en calderilla. Las pagas de los empleados, que siguiendo inveterada costumbre facilita el Banco de España, se dan en billetes, y por lo tanto, el numerario anda escaso. La cuestion, pues, se complica, y sobre ella es preciso que fije su atención el gobierno, y el mismo establecimiento de crédito que labra su des crédito por no procurar que su moneda fiduciaria sea estimada por el público, que ya no la quiere por la gran dificultad de los cambios.

Nos escriben de Mataró que, habiendo fallecido en Cuba dos jóvenes oficiales seguros de administración militar, D. Alfredo Soborit en Octubre de 1875 y don Ramon Recoder en Setiembre último, no se han comunicado oficialmente tan tristes noticias á sus familias, y hasta han sido inútiles cuantas gestiones han practicado en la intendencia de la Habana, valiéndose de amigos, para lograr el consuelo de recoger las fés de defunción, alcances y equipos de aquellos oficiales.

Añadennos que es tanto más de sentir este abandono, cuanto los padres ó herederos de los simples soldados que mueren en aquella Antilla reciben oportunamente la noticia y perciben con regularidad las herencias.

Llamamos muy particularmente la atención del señor ministro de la Guerra sobre este asunto, y quisieramos que, apreciando en su justo valor cuanto se nos manifiesta sobre el mismo, diese las órdenes oportunas para que se satisficiesen los naturales deseos de las familias de estos malogrados oficiales y de las demás que en su triste situación puedan hallarse.

Nada se sabe aún de la renuncia del obispo Caixal, al decir de *La Correspondencia*, lo cual parece indicar que debemos prepararnos á sobrellevar la pena que causará la aparición del anunciado documento.

Es problemático que podamos conformarnos.

El periódico *La Fe* no nos ha favorecido con su visita, y suponemos debe ser ésta una omisión involuntaria.

Saludamos al colega, deseándole prospere exento de las tribulaciones consiguientes.

Dice, y dice muy oportunamente, *El Constitucional*:

«Aparte de la difícil, sino imposible, forma de llevar á efecto la ley de 21 de Julio en cuanto se refiere al pago de la renta á fin de este semestre, ¿quieren decirnos los colegas ministeriales en qué situación van á quedar los rentistas por todo el año 1877?»

Nosotros no vemos más que en fin de Junio tendrán opción á 1¼ ó sean 25 céntimos, y francamente,

¿es en esta expectativa en la que se pretende el alza de nuestro crédito? Bonito porvenir se les presenta á los rentistas en el año de gracia de 1877!

SECCION EXTRANJERA

Las noticias de los Estados Unidos de América son cada día más tranquilizadoras. Un despacho de Filadelfia, fecha 28 del pasado, que publica The Times, dice que la casa donde habitaba M. Wade Hampton ha sido entregada á las llamas por algunos incendiarios, habiendo perecido todas las personas que en ella vivían. Las tropas federales se habían posesionado de la casa del Estado, estableciendo un campamento en su contorno, y un cordón de centinelas con orden expresa de no dejar entrar á persona alguna que no fuera provista de un permiso del gobernador Chamberlain. Hoy, dice el telegrama, se hallan las calles de la población completamente obstruidas por el público, habiendo conseguido hacer reinar el orden y la tranquilidad sin apelar á la fuerza de las armas.

La legislatura de la Carolina del Sur consiste en un Senado, en el que existe una exigua mayoría republicana, y una Cámara de representantes del país compuesta de 124 miembros, de los que 64 han sido elegidos por el partido democrata, y los otros 60 son republicanos. Para constituir mayoría son necesarios 63 diputados, pero la oficina del registro electoral ha decretado la exclusión de ocho demócratas, lo que reduce su número á 56 miembros.

Aunque el general Rugen ha permitido la entrada en la casa del Estado á estos ocho miembros, no les consiente, sin embargo, introducirse en la sala de sesiones, en que solamente se hallan reunidos 59 republicanos, que á pesar de no formar el número legal han celebrado sesión, eligiendo un speaker y un secretario. Un diputado republicano rehusó unirse á los demás, en atención á que el edificio se hallaba bajo la protección de las bayonetas, y se ha agregado á los demócratas que se han instalado extra-parlamentariamente en Carolina Hall.

Por lo que se refiere á la cuestión de Oriente, es probable que hasta la reunión de la conferencia no surgirá ningún hecho notable, limitándose todo cuanto hoy podemos decir á nuestros lectores, á las noticias que los periódicos extranjeros publican acerca de preparativos y aprestos militares que activamente llevan á cabo Rusia, Inglaterra y Turquía.

La Gaceta de Augsburgo dice, con referencia á algunos despachos de Constantinopla, que el sultán ha ordenado la creación inmediata de 97 batallones en Siria, Mesopotamia y Bagdad. En la capital de Turquía se hacían grandes preparativos para recibir é instalar tropas inglesas. Setenta y nueve oficiales de marina de la Gran Bretaña, se hallan á bordo de la escuadra turca.

La Correspondencia Política de Viena inserta una carta de Galatz, en la que se dan curiosos detalles acerca de los movimientos del ejército rumano y de la situación financiera de Rumania. Desde el 18 de Noviembre, el ejército rumano, acampado en las orillas del Danubio, ha practicado un movimiento general con el objeto de aproximarse á la frontera rusa, operación que ha dado lugar á diversas interpretaciones. Desde luego se sabe que una comisión militar rusa, que ha permanecido algunos días en Bucharest, ha deseado, por razones estratégicas, que el ejército rumano verificase esta operación.

Dícese que el comandante del ejército ruso no desea que el rumano goce desde el primer momento un papel independiente, pues abriga los rusos el proyecto de unir á sus divisiones las diferentes brigadas rumanas, lo que á sus ojos es el mejor medio de utilizar la alianza de Rumania.

Por otra parte, las más recientes declaraciones de la Puerta han demostrado que era inútil hacer acampar dos divisiones rumanas en las orillas del Danubio. Existían en Bucharest diferentes razones para creer que el ejército turco tomaría la ofensiva y franquearía el Danubio. El gobierno rumano se proponía advertir á la Puerta que no toleraría una violación de su neutralidad, y por tanto ocupó la orilla izquierda del Danubio. Esto determinó al gran visir á declarar al representante de Rumania en Constantinopla, que su gobierno se hallaba muy distante de querer violar el territorio rumano, pero el sultán esperaba que el príncipe Carlos cumpliría del mismo modo las obligaciones que el tratado le imponía. De aquí la determinación del gobierno rumano de verificar el movimiento de tropas referido.

La situación, por lo demás, es la misma. El ministro de la Guerra continúa activando los armamentos. De los 70.000 fusiles comprados en el extranjero, 40.000 han llegado á Jassy pasando por Rusia, y siendo repartidos entre los batallones del ejército territorial. La artillería tiene completo el número de caballos necesario para su servicio. En los últimos días se han comprado 18.000 caballos para la caballería. En Galatz y en Krajova se construyen barracas de madera, que pueden desmontarse fácilmente, y miles de obreros se dedican á la confección de ropas de invierno. Se ha hecho un acopio de víveres suficiente á mantener 90.000 hombres durante cuatro meses.

Estos armamentos han costado enormes sumas al Estado, aumentando considerablemente la renta flotante de la nación. El ejército hace un gasto diario de 250.090 francos. Los impuestos y contribuciones no alcanzan á cubrir tan inmensos dispendios. Se cueñtan grandes cantidades en bonos, pero estos bajan de precio de día en día, y en algunas partes no son aceptados. En una palabra, la opinión pública se manifiesta muy irritada contra el gabinete británico, al que hace responsable de cuantas desgracias ocurren en aquel país.

Respecto al estado de la política francesa no podemos decir nada en concreto, pues no son aún bastante conocidos los detalles de la crisis á la hora en que escribimos estas líneas. Remitimos á nuestros lectores á los despachos telegráficos que insertamos en el lugar correspondiente.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 2 (ocho tarde).—Hay una viva emoción en los círculos parlamentarios despues de la sesión de hoy. Dicese que el ministro de la Guerra no acepta la orden del día aprobada por los diputados, porque la considera como una censura directa para él.

El ministerio tomará esta noche una resolución.

PARIS 2 (diez noche).—El ministerio presidido por el Sr. Dufaure ha presentado su dimisión á consecuencia de las votaciones que han tenido lugar en ambas Cámaras legislativas. El mariscal Mac-Mahon ha rogado á los ministros que conservasen sus carteas; pero habiéndose agravado la situación del gabinete por no estar acordes sus individuos acerca del texto de la orden del día aprobada hoy en la Cámara de diputados, han decidido retirarse todos.

PARIS 3.—Audiffret Pasquier reemplaza á Dufaure en el ministerio. La situación de Oriente se agrava. Las últimas noticias son sumamente alarmantes.

BELGRADO 3.—La Servia se halla inundada de tropas rusas uniformadas.

BUCHAREST 3.—La administración militar rusa se halla perfectamente organizada para llevar á cabo la ocupación de la Bulgaria. El proyecto de reorganización de la propiedad rural en Bulgaria está prepara-

do, planteándose desde luego en cuanto tenga efecto la ocupación.

ODRISA 3.—El almirante de la escuadra rusa, en el mar Negro, hizo leer en los buques de su mando una proclama en que excita á la marinería á la guerra santa contra los infieles.

SAN PETERSBURGO 3.—Rusia anuncia diplomáticamente que pedirá en la conferencia la ocupación de Bulgaria y la anulación del tratado de París. Si las potencias rehusan ocuparla, Rusia lo hará por sí misma.

CONSTANTINOPLA 3.—La Puerta rechazará belicosamente la ocupación de la Bulgaria y rehusará asistir á la conferencia si no se toma por base de las discusiones el tratado de París. El gobierno ha ordenado una gran recluta que aumenta considerablemente su ejército, ya muy numeroso.

BAGDAD 3.—Se ha desarrollado la peste en esta ciudad, temiéndose su propagación.

PARIS 3 (madrugada).—Aunque hasta ahora no ha sido aceptada la dimisión del gabinete, lo será probablemente. Conservará la cartera M. Decazes, como he dicho, y también Waddington y Teisserand. Están indicados para la presidencia, sin cartera, del nuevo gobierno, Audiffret Pasquier ó Jules Simon. Sin embargo, quizás permanezca el actual hasta la votación de los presupuestos, temiéndose empero que la izquierda apresure el cambio ministerial. Se ha retirado definitivamente el proyecto de ley sobre honras fúnebres.

SECCION DE PROVINCIAS.

ANDALUCIA.—Los periódicos de Huelva y Almería anuncian haber visto en cada una de estas ciudades nuevas nubes de langosta, compuestas de millares y millares de estos insectos, que impelidos por el viento cruzaban el espacio y caían en las azoteas, en los patios y en las calles.

En Sevilla, donde hasta ahora nos habíamos visto libres de esta plaga, se ha presentado también, habiéndose recogido algunos ejemplares de este insecto de proporciones más que regulares, en los patios de algunas casas.

CASTELLON.—Dice el Diario de Castellon: «Nos escriben de algunos pueblos del Maestrazgo quejándose amargamente de que se exija á los contribuyentes el pago de los atrasos de la contribución correspondiente á los años económicos del 73 al 75 al mismo tiempo que el del empréstito de 175 millones, llevándose el rigor hasta el extremo de que los cobradores manifiestan que tienen orden expresa de no recibir las cantidades correspondientes al primer concepto, sin que acredite el contribuyente haber satisfecho antes su cuota de empréstito.»

VALENCIA.—Leemos en Las Provincias: «Adelantan rápidamente los estudios del ferrocarril que se proyecta construir entre Teruel y Sagunto, pasando por Segorbe, con estaciones en Gilet, Torres-Torres, Navajas, Viver y otras poblaciones de bastante importancia. Los ingenieros que por cuenta de la diputación de Teruel están practicando los estudios han penetrado ya en la provincia de Castellon, hallándose actualmente en Barracas, donde estudian la manera de vencer con más facilidad la penosa Cuesta de Ragudo, que separa las llanuras de la costa de la meseta del interior de la Península. Este es el único trayecto que ofrecerá algunas dificultades y obras de fábrica de importancia, pues tanto desde Sagunto á Barracas como desde lo alto de la Cuesta á Teruel, el terreno no presenta obstáculos serios para el paso de los trenes.»

Este ferrocarril va á estar subvencionado por la diputación de Castellon, la cual acordó hace tiempo una subvención de 1.000 rs. por kilómetro, habiendo dispuesto últimamente que se satisfaga esta cantidad tan pronto como haya un concesionario que empiece los trabajos.

Esta vía vendría á poner en fáciles y rápidas comunicaciones con la costa las provincias aragonesas, que poseen abundantes producciones de difícil transporte, y extendido á las minas de Trugillo, adquirirla mayor movimiento.

No extrañamos que la provincia de Castellon subvencione también esta importante obra, aunque no sea con mucha largueza, porque la vía de Sagunto á Teruel, cruzando algunas de las zonas más ricas de dicha provincia, y especialmente la importante ciudad de Segorbe, contribuiría poderosamente al desenvolvimiento de su riqueza, facilitando la exportación de sus abundantes productos agrícolas.

La guardia civil del puesto de Baguera ha capturado á un criminal, que demostró al cometer el día 24 un horrible delito, los más salvajes y sanguinarios instintos. El preso es un sugeto de Sedavi, que asesino en el referido día á un vecino suyo, infiriéndole treinta y cuatro puñaladas, y no contento con ello, prendió fuego al cadáver.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

Hacienda.—Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta otra en que se resuelve un expediente instruido por la direccion de Estancadas, sobre reintegros y multas por faltas cometidas en el uso del sello del Estado.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se adquieran ejemplares de la Historia de Roma, de Mommsen, traducida al castellano por D. Antonio Garcia Moreno, y de las obras de D. Severo Catalina, con destino á bibliotecas públicas.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer tarde se celebró con gran solemnidad la inauguración de las conferencias agrícolas en la Universidad Central, bajo la presidencia de S. M. el rey y con asistencia de los ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia, rector y claustro universitario, director de Agricultura, gobernador civil y alcalde de Madrid, individuos de las Academias y Consejos superiores de agricultura, de la Escuela de artes y oficios, montes y minas, de la Sociedad económica y varios diputados y senadores.

Despues de leida por el secretario de la corporación una Memoria descriptiva, que se repartió entre los concurrentes, el señor ministro de Fomento pronunció un notable discurso alusivo á la institución objeto de la solemnidad, manifestando, entre otras cosas, que las conferencias agrícolas pueden servir de base para proyectos de alta importancia, y que la falta de arbolado y escasez de riego son cuestiones que se someterán á las Cortes, extendiéndose en consideraciones respecto á la exposición vinícola que ha de celebrarse en esta corte.

S. M. el rey pronunció á seguida un elocuente discurso recordando que hace un año asistía á la inauguración del curso académico de la Universidad Central, precisamente en los momentos en que la guerra civil entre hermanos desolaba los campos y las ciudades.

Dijo que desde entonces acá habíamos alcanzado los beneficios de la paz que representa el trabajo, y se traducirá en el progreso continuado de las artes, de las ciencias, de la agricultura, de la industria y del comercio.

Que, merced á la paz deseada por el país y alcanzada por las fuerzas vivas del mismo, debemos pensar en la prosperidad de España. Para conseguir este resultado nada más oportuno ni nada más conveniente que las conferencias agrícolas. Citó como ejemplo el reinado de Carlos III, que en medio de las dificultades exteriores promovió todas las reformas y todos los inventos útiles, y honró con mercedes nacionales á los hombres de saber.

Hay que volgar en todo país que imperen la ignorancia y la hipocresía que no abundando los descontentos sea posible el progreso.

Hoy que Europa fija la vista en las regiones del Africa, hoy que la ciencia envía expediciones al Asia y á países desconocidos, no debemos permanecer impasibles los españoles ante el movimiento de la civilización.

Más que ejércitos para conquistar, necesitamos descubrimientos útiles para ensanchar nuestras relaciones mercantiles en el antiguo y en el Nuevo mundo.

Trabajando mucho y estudiando más, nuestra nación llegará, Dios mediante, á ocupar el lugar que le corresponde.

Bravos y aplausos siguieron á las últimas palabras del monarca.

La concurrencia al acto ha sido numerosa.

COMIDA DE LA PRENSA.—Ayer celebró la prensa en la fonda de la Perla una de sus acostumbradas reuniones, comiendo la mayor parte de los periodistas que ejercen esta ingrata, pero utilísima misión, unidos á las personas que, aunque ejercen altas funciones oficiales, no por eso reniegan del periodismo, al cual deben su encumbramiento y posiciones.

Recordamos, entre otros, la asistencia de los señores Jove y Hévia, Cárdenas, Villalba y conde de la Romera, que prueba con el concurso á tales reuniones que alienta en ellos un cordial espíritu de fraternidad.

En la reunión reinó la mayor ingenuidad y compañerismo, abundando los brindis de un carácter elevado y general.

El Sr. Campo, redactor de La Correspondencia, manifestó al llegar la ocasión de brindar, que lo hacía por la prensa, no sólo de Madrid, sino de provincias y de toda la Europa.

El Sr. Jove y Hévia, además de recordar las faenas y monótonas tareas del periodista, brindó por la parte más bonita é influyente de la suscripción; por la suscriptor.

El Sr. Palacio (D. Manuel), al aplicar la copa á los labios, lo hizo á la salud y en nombre de la prensa de oposición, por lo que apura la copa de la amargura.

El Sr. Escalera manifestó que, aunque se hallaba en la tarde de la vida representando allí al periódico LA MANANA, brindaba por las prácticas severas del constitucionalismo, tributando un recuerdo entusiasta á la libertad, cosa que siempre le había inspirado en sus largas faenas periodísticas.

Larga sería la enumeración de brindis, porque los hubo de todos los géneros; hasta brindó por Mendo Figuerola uno de los redactores de nuestro estimado colega El Constitucional.

El señor Asensio de Alcántara brindó en verso porque tenga la debida libertad el pensamiento, y por la prensa madrileña en nombre de la prensa catalana, siendo acogido con aplauso tan cariñoso recuerdo de los periodistas de la capital del Principado.

El Sr. Campo y Nava propuso la creación de un Casino de escritores y artistas para establecer el más completo espíritu de compañerismo, y aprobada la idea por unanimidad, procedió en seguida al nombramiento de una junta definitiva, á fin de realizar el pensamiento del antiguo redactor de La Correspondencia, confiando al señor conde de la Romera gestiones en favor de la prensa cerca del presidente del Consejo de ministros.

Brindóse, además, por el diputado Sr. Guilhou en señal de agradecimiento por su fina atención al enviar á los obreros de la idea allí convocados un sinnúmero de botellas de la Vinicola, brindándose también por D. Manuel María de Santa Ana, quien en una atenta carta manifestó que en la imposibilidad de asistir al banquete, le representaban sus dos hijos, los objetos más queridos de su alma, enviando al propio tiempo una remesa de ricos tabacos habanos.

Al dejar el salón los concurrentes, el prestidigitador Sr. Canonje, que también asistió á la fiesta, ejecutó en la sala contigua sorprendentes juegos de naipes que cautivaron á los espectadores por la magia que posee el citado prestidigitador, que con la baraja en la mano no ha conocido todavía rival.

La mencionada reunión, á la par que agradable, será provechosa para los que militan en las filas del periodismo, merced al pensamiento del Sr. Campo, á quien enviamos desde nuestras columnas el más sincero aplauso.

Dícese que en la semana actual quedarán constituidos los comités populares alfonsinos moderados históricos de los distritos del Hospital, del Congreso y de Palacio.

Dice un periódico: «Es posible que dentro de breves días se dirija una pregunta al gobierno por un señor diputado, referente á las dificultades que encuentra en todos los comercios de esta corte, la circulación de los billetes del Banco de España.»

Respecto á los comercios de particulares se explica bien. Es obra de romanos cambiar un billete y el descuento por lo tanto se halla muy subido, haciendo gran negocio esos cambiantes que sin formar en la gran cola del Banco, cambian, sin embargo, tanto cuanto necesitan para sus operaciones cotidianas.

Lo que no se explica es la rotunda negativa que dan los establecimientos de gobierno, como son estancos, loterías, etc., á recibir billetes á la par, como debía ser.

Se nos asegura que á la solemnidad agrícola que ayer se verificó en el paraninfo de la universidad Central, no asistieron la mayor parte de los ingenieros agrónomos residentes en Madrid.

Se dice que no recibieron invitación al efecto, razón por la cual no se creyeron con derecho para asistir á la primera conferencia agrícola de Madrid. Si el olvido es cierto, y el secretario de la junta de Agricultura Sr. Abela ha sido el encargado de distribuir las invitaciones, no comprendemos cómo dicho señor, ingeniero agrónomo y redactor de la Gaceta Agrícola oficial, se ha podido olvidar de sus compañeros de profesión.

Segun telegramas oficiales que publica la Gaceta, la indisposición de S. M. la reina madre es una fiebre catarral gástrica de forma intermitente, de la que está notablemente aliviada.

No es exacto, como ha asegurado El Imparcial, que al popular primer actor D. Mariano Fernandez se le hayan hecho proposiciones por ninguna empresa teatral de esta corte. En cambio es muy posible que, como indicamos al día siguiente del siniestro del Circo, forme compañía para trabajar en uno de los teatros vacantes.

El inspector Sr. Rodriguez ha puesto á disposición del juzgado á la dueña de la casa de imposiciones de la plazuela de la Cebada, que se había fugado.

Ha sido objeto de calorosas felicitaciones el general Lopez Dominguez por sus elocuentes y patrióticas frases pronunciadas en el Congreso con motivo de la alusión del Sr. Martin Herrera.

Mañana saldrá para Cáceres nuestro querido amigo el magistrado D. Francisco Usera y Rodriguez, destinado á aquella audiencia con el expresado cargo.

El reputado maestro Sr. Caballero dirigirá la orquesta en la función que el cuerpo de Artillería celebra hoy en las Salesas, cantándose obras de su composición.

En Santander, junto á la escala del muelle, embargado de la Monja, se ha encontrado el cadáver del capitán del patache Olinar.

Ha sido detenido cerca de Valencia el autor de un homicidio perpetrado últimamente en Alicante.

Nada dicen los periódicos de la extradición del criminal carlista Rosa Samaniego.

Segun telegrama del alcalde de La Bañeza, en aquella población han sido sorprendidos por una gran inundación, á causa de las crecientes avenidas de los rios Tuerro y Duernas. Se han ahogado dos caballos de una diligencia y se ha derrumbado una casa. Se temen que otras muchas sufran igual suerte. La carretera se halla cortada por tres distintos puntos. Se teme fundadamente otras inundaciones. Se han adoptado medidas para evitar desgracias personales, que hasta ahora no tenemos que lamentar.

Parece que las minas de oro de la Nava de Jadraque, en la provincia de Guadalajara, están dando magníficos resultados en su explotación.

En el Grao, segun dice un periódico de Valencia, ha tomado tal incremento el juego de la lotería que, segun expresion de un vecino, pocas son las mujeres que no hacen juego. Ha querido la fortuna que en la última extracción hayan sido favorecidas por la suerte varias devotas, cobrando algunas docenas de duros.

Parece que en el Golmenar, provincia de Málaga, se ha desarrollado la viruela de un modo alarmante, segun noticias que nos comunican.

Días atrás un jóven de Igualada ocupado en una casa de comercio de aquella capital, salió sin decir nada á un hermano suyo ni á sus compañeros. Viendo al día siguiente que no parecía, practicaron diligencias en averiguación de su paradero, cuyo resultado fué hallarle cadáver en la riera de Magoria, término de Sans, con una pistola en la mano. Se cree que se suicidó por cuestiones de familia.

En la mañana del miércoles se personó un inspector de orden público de Barcelona en la habitación de un empresario de quintas que vive en la calle de Robador. Le intimó el inspector de orden superior á que le signiera. La contestación que dió el empresario de quintos fué tomar una pistola, amartillarla, pegarse un tiro en la sien y caer cadáver. El juez de guardia empezó las diligencias criminales, disponiendo el levantamiento del cadáver y que fuese trasladado al hospital de Santa Cruz.

RUEGO.—Santa Bárbara bendita.—que fusteis del cielo en pos.—hoy la prensa necesita.—sublime mártir, de vos.—Ya que velais por el bueno.—y hácia vos el amor crece—cuando á la tierra extremece—el estrépito del trueno,—libradnos de la tormenta—mayor que la prensa ha visto.—libradnos, por Jesucristo,—de los fiscales de imprenta.—Hoy un rayo sin estruendo—nos tiene en mortal desmayo.—sujetad, mártir, el rayo.—silencioso de Don Mendo.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La representación del Fausto en el teatro Real la noche del sábado fué una verdadera ovación para la señora Ferri, Stagno, Ordinas y Rota, que interpretaron cual nunca sus partes respectivas, y fueron llamados diferentes veces á la escena en medio de entusiastas aplausos.

En la próxima semana se verificará en el teatro de Novedades una función á beneficio del autor de la tragedia El gladiador de Ravena, despues de las veinte representaciones que pronto alcanzará dicha obra.

Ha sido entregado á la empresa del teatro Español un drama en tres actos, original del conocido poeta dramático Sr. Campo Arana.

Esta noche trabajarán por última vez en el teatro de la Zarzuela los aplaudidos gimnastas Nevgellep y Duanra.

Por segunda vez se suspendió ayer tarde, á causa del temporal, la corrida de becerros en los Campos Eliseos.

Ayer tarde celebró su primera sesión la Sociedad de cuartetos que, como siempre, ha atraído al salón del Conservatorio una numerosa y distinguida concurrencia, habiendo ejecutado bellísimas obras musicales entre continuados bravos.

Ha asistido á la función la princesa de Asturias, á quien acompañaban las señoras marquesas de Santa Cruz y Calderón, y los señores secretario del gobierno civil y gentil-hombre de cámara marques de los Llanos.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—Funcion extraordinaria á favor de la beneficencia domiciliar de la parroquia de San Sebastian.—Gh Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 1.º de tres.—El fruto vedado.—Noticia fresca.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º par.—El postillon de la Rioja.—I feroci romani.—El hombre es debil.

APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 3.º impar.—A beneficio del maestro D. Tomás Breton, autor de la ópera española Guzman el Bueno.—El loco de la guardilla.—El aceite de bellotas.—Guzman el Bueno.—Ni se empuja ni se acaba.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Pepe Carranza.—Baile.—Café de la libertad.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 4.º.—Doce retratos seis reales.—Dos hijos.—El matador de Vallecas.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Entre mi suegra y mi tío.—En perpétua agonía.—El reservado de señoras.—Un frac nuevo.

MARTIN.—A las 8.—La mujer libre.—Entre el deber y el amor.—La noche del motin.—El caballero de Olmedo.—Baile.

ESLAVA.—A las 8.—Escupir al cielo.—La sartén y el cazo.—Un the dansant.—Baile.

INFANTIL.—A las 7.—Los locos del Olimpo.—El treinta por ciento al mes.—Un viaje á la luna.—Engañan las apariencias.—El treinta por ciento al mes.—Baile.

MARIONETTE.—A las 8.—Las dos perlas.—Los estudiantes bambrientos.—La madre de los pobres.—Baile.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Bárbara, virgen y mártir. CULTOS. Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, ó en San Luis.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1877.

Año XIII de su publicacion.—Cuatro reales.—Los pedidos á Eduardo Martinez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.

Dirigirse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.) (Ag.)

VINOS Y AGUARDIENTES

DE CARMELO VASCO Y GALLEGU, PROPIETARIO COMISIONISTA. Valdepeñas.

Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.ª, y se halla de venta en la administracion de El Imparcial, Matute, 5; librería de Gujardo, Preciados, 5; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacén de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas. ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. Despacho central: Espoz y mina, 16, Madrid.

ANTIGUA Y ACREDITADA

FABRICA DE CHOCOLATE.

DE BALLESTERO HERMANOS.

Motor de agua.—Brihuega. Varios precios: de cinco reales en adelante. Clases varias con canela y sin ella. DEPÓSITOS EN MADRID Y PROVINCIAS.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Dirigido por el licenciado D. Narciso Moreno y Salcedo, presbítero. Por necesidad de mejor y más espacioso local, acaba de trasladarse á la Plaza de Matute, núm. 8, principal, el colegio de San Vicente Ferrer, donde hay grandes y ventiladas habitaciones para internos. Primera y segunda enseñanza. Clase especial de párvulos de tres años en adelante; medio-pensionistas y externos; clases de adorno y carreras especiales; idiomas y comercio. Reglamentos gratis.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

omentario piadoso á la imitacion de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Pontejos, 8, donde se hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que se tomen.

LOS DOS ARTISTAS.

La viuda de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposicion de abanicos, paraguas y sombrillas. Tambien se seguirán construyendo faroles para clones y ilumina rosetas, lazos y decoraciones de todas clases y órdenes.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.

Precioso volumen en 12.ª de 470 págs., im preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.) Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

PASTA PECTORAL

DEL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA GLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algun coccimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA

DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 121.—Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Alió, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin, Zabalza.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catalá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y Garcia Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Riaseco, Fernandez.—Ciudad-Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Burgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suanza.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Gaivan.—Gijón, Rodriguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martin y Duque.—Vergara, Villarreal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.



CAFE NERVINO MEDICINAL

SECRETÓ ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, idropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salútilero, por las enfermedades; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salútilero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de medicos, farmacéuticos y particulares acredita curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simon, M. Miquel, Borrell, Blesa, Grau, Villaron, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez Negro, Escolar, Ulzurrun, Just, Peligros, 4; S. Ocaña, Atocha, 53. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

(Ag.)

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVORI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los paises.

Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y vida para los niños que durante el periodo de la lactancia no encuentran en la leche materna la nutricion necesaria, como para los que, trascurrido aquel periodo, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energia en la digestion.

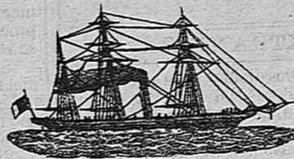
Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, 3.º DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Cárcera, Príncipe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

| PRECIO DE LOS BILLETES. | A RIO-JANEIRO. | | | A MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES. | | | VALPAR. ARICA ISLAY Ó CALLAO. | | |
|-------------------------------------|----------------|----------|----------|-------------------------------|----------|----------|-------------------------------|----------|----------|
| | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª | 1.ª | 2.ª | 3.ª |
| Desde Madrid (via Lisboa) | Rs. 2675 | Rs. 2060 | Rs. 1053 | Rs. 3441 | Rs. 2060 | Rs. 1149 | Rs. 6505 | Rs. 4166 | Rs. 2681 |
| Santander, Coruña, ó Vigo | 2940 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 7345 | 4900 | 2940 |
| Lisboa | 2700 | 1960 | 1175 | 3430 | 1960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 |

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri! Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia. Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

CANADIAN MOLLEN COFFEE

(Cafe Mollen del Canadá.)

Antídoto infalible contra la tisis y todas las afecciones del pecho y del sistema nervioso, la tos en todas sus manifestaciones, debilidad nerviosa, acedias, ardores, flatos, clorosis, anemia, raquitismo, etc.—Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete.

Depósitos: Madrid, Moreno, Mayor, 93, y sucesor del Dr. Simon, Caballero de Gracia, 3; Garcia, Puerta-Cerrada; Rodriguez, barrio de Pozas; Sampelayo, Serrano, 24.—Albacete, Martinez; Alicante, Bellido; Avila, Castro; Almería, Vivas; Antequera, Palma; Barcelona, Fortuñi, hermanos; Bilbao, Orive; Burgos, Barriocanal; Badajoz, Camacho; Burgo de Osma, Serrano; Béjar Comendador; Baeza, Martinez; Barbastro, Cabero; Cartagena, Rizo; Cádiz, Luengo; Cáceres, Rodriguez; Castellon, Fabregat; Córdoba, Cerillo; Coruña, Villar; Ciudad-Real, Saucó; Carmona, Fernandez; Ciudad-Rodrigo, Fuentes; D. Benito, Galva; Ferrol, Galan; Figueras, Benlofeu; Granada, Rubio; Gerona, Ametller; Guadalajara, Almazan; Haro, Baltanás; Jaen, Higuera; Jerez de la Frontera, Vargas; Jerez de los Caballeros, Sarazua; Lérida, Abadal; Lugo, Rodriguez; Leon, Merino; Logroño, Sanchez; Las Palmas, (Canarias), Alsina; Málaga, Prolongo; Múrcia, Lopez; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintés; Oviedo, Diaz; Palencia, Fuentes; Pamplona, Colmenares; Pontevedra, Lazada; Reus, Alberich; Rivadeo, Mira; Riaseco, Fernandez; Sevilla, Delgado; San Sebastian, Usabiaga; Salamanca, Villar; Santander Gomez; Santiago, Blanco; Soria, Monje; Segovia, Llobet; Tarragona, Fontova; Toledo, Duque, Queral; Tolosa, Zubieta; Ubeda, Peñas; Valencia, Andrés y Fabiá; Valladolid, Reguera; Vigo, Varela; Vitoria, Arellano; Vergar, Villareal; Zaragoza, Rios; Zamora, Alonso.

Depósito central: GONZALEZ Y C.ª, Pez, 19, Madrid. Tomando tres ó más paquetes en el Depósito central, se hace el 15 por 100 de descuento.

(Ag.)

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE COK

á 4 reales tomo en 8.º mayor prolongado de lara y compacta impresion.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6'50.

ACABAN DE PUBLICARSE:

ELISA.—DOÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO (ILUSTRADAS CON LAMINAS).

EN PREENSA:

UN JOVEN SIMPATICO (TAMBIEN CON LAMINAS).

VAN PUBLICADAS:

| | | | |
|---|------|---|-----|
| Cuentos | 1 t. | Las muchachas de trastienda | 2 » |
| Quien no la corre de jóven | 1 » | Mi vecino Raimundo | 2 » |
| Una noche de novios | 1 » | Un recluta | 2 » |
| El mandadero | 1 » | La lechera de Montfermeil | 2 » |
| Una mujer de tres caras | 2 » | El amor que pasa y el amor que viene | 1 » |
| La millonaria | 2 » | Isidorito | 2 » |
| Ni nunca ni siempre | 2 » | Paul de Kock, su vida y sus obras, con su retrato | 1 » |
| El secreto de un conserje | 1 » | Juan | 2 » |
| Pablo y su perro | 2 » | Amores de dos hermanas | 2 » |
| El profesor Flicheclaque | 1 » | Una mujer singular, 2.ª edicion | 2 » |
| Los petardistas | 2 » | El barbero de Paris | 2 » |
| El señor Avefria en busca de su mujer | 1 » | La sociedad de la trufa, 4.ª edicion | 1 » |
| Las independientes | 1 » | El hijo de mi mujer, 3.ª edicion | 2 » |
| El hombre de los tres calzones | 2 » | Un hombre desgraciado | 1 » |
| Los hijos de Maria.—Los Maridos.—Edmundo y su prima | 1 » | Gustavo el calavera | 1 » |
| Un libertino | 1 » | El cornudo, 3.ª edicion | 2 » |

A las que seguirán las demás de tan popular autor. Véndense en las principales librerías de España. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128.—Barcelona.

LA MAÑANA

En la imprenta de nuestro periódico se imprime á precios desconocidos y se hacen, en el tiempo que señalen las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

| | |
|---------------------------------|---|
| Periódicos diarios. | Fajas de periódicos. |
| Periódicos semanales, etc. | Etiquetas para botica, confitería y otros establecimientos. |
| Revistas. | Oficios impresos. |
| Libros de todos tamaños. | Membretes. |
| Folleto. | Estados de todas clases. |
| Discursos. | Idem para contabilidad. |
| Comedias. | Libros de contabilidad. |
| Billetes. | Carteles de iglesia. |
| Memorias. | Se timbra de imprenta toda clase de papel. |
| Prospectos de todas clases. | Esqueletas de defuncion, y |
| Anuncios. | |
| Recibos de inquilinato y otros. | |

TODA CLASE DE TRABAJOS RELATIVOS AL ARTE.